



RESOLUCIÓN NÚMERO 365 DE

(15 DE JULIO DE 2022)

Por el cual se autorizan descuentos en el valor de la matrícula para el segundo semestre de 2022, a estudiantes de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y de conformidad con el artículo 24, literales a) y c), del Acuerdo No. 05 del 22 de agosto de 2013, Estatuto General de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9, del Acuerdo No. 012 del 20 de octubre de 2021 por el cual se adopta el "Reglamento Estudiantil de Investigación para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central" define las categorías de los Semilleros y los descuentos para el primer semestre 2022.

ARTÍCULO 9º. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES Y DIRECTORES QUE PARTICIPAN EN LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN. Los estudiantes

participantes en los semilleros de investigación que hayan obtenido y registrado oportunamente los soportes de algunos de los resultados estipulados en el artículo 7 de este reglamento, tienen derecho a acceder a los siguientes estímulos:

a) Hasta el 30% en el valor de la matrícula del siguiente periodo académico en los niveles de técnica profesional, tecnología e ingeniería; si pertenecen aun semillero de investigación categoría A;

b) Hasta el 20% para los integrantes de semilleros categoría B y hasta el 10% para quienes participen en semilleros de categoría C; siempre y cuando cumplan con los requisitos de presentar un producto de investigación planteado dentro del semillero de investigación y tengan una dedicación del 80% en las actividades del semillero.

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia certificará la participación de los estudiantes en cada una de las estrategias de investigación estudiantil contempladas en este reglamento previa verificación del cumplimiento de los requisitos.

Que, la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia le solicitó a Rectoría la autorización de los descuentos para los estudiantes que participaron en los semilleros de investigación.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder descuento del 10%, 20% y 30% en el valor de la matrícula para el segundo semestre académico del año 2022; a los estudiantes de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, por

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

ε

su participación activa en las actividades de los Semilleros.

SEMILLERO MUJERES

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Laura Andrea	Sánchez Barbosa	1022445004	30%
Jennifer Elena	Prado Amaya	53046463	30%
Daniel Alonso	Múnevar García	1032457549	30%

SEMILLERO SIGE

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
DIEGO ANDRES	FERNANDEZ PEÑA	1016031379	30%

SEMILLERO AUTOMATOOLS

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Cristian Camilo	Barrantes García	1014256396	30%
Omar Orlando	López Fajardo	1022432535	30%
Cristian Camilo	Bustos Martínez	1030664823	30%

SEMILLERO GRUPO DE INTERÉS EN ENERGÍAS RENOVABLES - GIER

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Luz Aida	Castiblanco Forero	39743976	20%
Julio Cesar	Poveda Romero	79969531	20%
Wilmer Sneider	Rojas Buitrago	1030547512	20%
Carlos Alberto	Pérez	79761909	20%

SEMILLERO ISQUA

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
José Darío	Siaucho Rodríguez	1026596295	20%
Fernando	López Rodríguez	103250195	20%
Daniel Javier	Florián Mancera	1018468957	20%
Nicolás Alejandro	Castro Forero	1010034323	20%

SEMILLERO CULTIVANDO CON VIRTUD

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Gabriel Enrique	Mogollón Torres	1000338579	30%
Maricarmen	Sánchez Álvarez	1007642970	30%
John Jairo	Martínez Samaqueaba	80243194	30%
Paula Estefanía	Plazas Vargas	1034396791	30%
Gabriel Alexander	Mendieta Rincón	1000467700	30%
Diana Valentina	Moreno Peña	1000493921	30%

SEMILLERO EN DOMOTICA

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Luis Mateo	Chipatecua Jaramillo	1018489094	10%
Roswill Andrés	Caro Martínez	1010220633	10%
Leandro	Cruz Rojas	1001348863	10%
Solangie Yobana	Ochoa Cruz	1070989414	10%
Maicol Humberto	Ramírez Leal	1020840556	10%
Dillan Estiven	Sánchez Martínez	1021662800	10%
Jaider Alfredo	Jiménez Pinzón	1000255849	10%

SEMILLERO DE PROCESOS E INSPECCIÓN DE SOLDADURA

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
--------	-----------	----------------	-----------

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Omar Fabian	Cristian Torres	80801467	20%
Carranza Franco	Nanci Johana	53894131	20%
Rojas Rodríguez	Jhon Alexander	80212571	20%

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SAPIENTIAM

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Brian Ferney	Rojas García	1030657286	30%
Cristian Andrés	Espinel Londoño	1018511286	30%
Edinson Jair	Yara Rueda	1031161569	30%
Javier Alberto	Isaza Caicedo	1094892534	30%
Jenny Valentina	Rojas Orjuela	1193345314	30%
Juan David	Rueda Quiroga	1032500358	30%
Liliana Katherine	Forero Vargas	1022447212	30%
Luis David	Gil Martínez	1000219710	30%
Manuel Felipe	pacheco Gutiérrez	1007103302	30%
Mily Alejandra	Cordón Guzman	1007684266	30%

SEMILLERO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS SEVE

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Kevin Andrés	Albarracín Gómez	1000353203	10%
Manuel Steven	Álvarez Herrera	1023956608	10%
Luis Camilo	Benavides Caez	1085317979	10%
Julián David	Bustos Martínez	1030664821	10%
Jary Daniela	Castillo Sepúlveda	1000692894	10%
Maria Camila	Chambueta Venegas	1014309545	10%
Javier Gerardo	Cruz Muñoz	1070976494	10%
Oscar Javier	Cuellar González	1031131649	10%
Sebastián Javier	Cuellar González	1031171037	10%
Lina Yulieth	Diaz Quitian	1000782561	10%
Anferny	Escobar	1028781040	10%
Johan Andrey	Fonseca Flechas	1010127712	10%
Luis Alberto	García González	528398	10%
Silvino Mauricio	González Rodríguez	79567185	10%
Álvaro Ricardo	Gómez Junca	79732504	10%
Camilo Andres	Hernández Abello	1030591536	10%
Efren Camilo	Huertas Sastoque	80913312	10%
Edwin	Hueso Chía	79880699	10%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

Jorge Alberto	Infante Suarez	1030595784	10%
Fabian Alexis	Jaimes Chaparro	1000580630	10%
Camilo Eliecer	Martínez Jiménez	1024499824	10%
Nelson	Murillo Roa	79948818	10%
Pablo Enrique	Martínez Rodríguez	1192742074	10%
Fabián	Mora Gómez	79973565	10%
Eduardo Andres	Ordoñez Moscoso	1071986231	10%
Oscar Guillermo	Puentes Martínez	79757295	10%
Fabián Steven	Pabón León	1000728326	10%
Gina Paola	Pinzón Contreras	53099644	10%
Fredy Ricardo	Pulido Pulido	1030567104	10%
Edilberto	Ramírez Mateus	80231213	10%
David Esteban	Robayo Cardozo	1012325396	10%
Rafael Ricardo	Romero Marroquín	1016042530	10%
Diego Steban	Sierra Muñoz	1030677643	10%
Sergio Stiven	Sierra Lamilla	1031172578	10%
Denni Carolina	Tovar Nieto	1012372146	10%
Paul Hernando	Tunjuelo Casas	1031173264	10%
Julián David	Vivas Gualdron	1015483401	10%
Diego Alejandro	Vergara Pachón	1023887144	10%
José Darío	Yate Santana	1026573388	10%
Manuel Felipe	Pacheco Gutiérrez	1007103302	10%
Jeisson Stiven	Velásquez Duarte	1024521736	10%

SEMILLERO IOT

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Jessica Milena	Gomez Martinez	1030653130	10%
Elkin Julián	Pedraza Guzmán	1022364561	10%
Jefferson	Romero Moreno	1013604371	10%

SEMILLERO K-Smart

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Manuel Alberto	Rojas Martínez	1030622967	10%

SEMILLERO FABRICACION DIGITAL

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A
			CLASIF. DE DISPONIBILIDAD
			1

Diego Armando	Suarez Pico	1070944274	30%
Rita Carolina	Rincón Pulido	1019027560	30%
Harbey	Aguilera Neira	79718160	30%
David Alejandro	Bermúdez Rojas	1000705978	30%
Emmanuel Alejandro	Hinestrosa Giraldo	1036960913	30%
Ruben Ricardo	Leon Solano	1002438348	30%
Jaiber Duban	Ramirez Mora	1022442135	30%
Alvaro Brayan	Reyes Vaca	1022349734	30%
Juan Esteban	Suarez Quiñones	1032452764	30%
Maria Lucia	Suarez Rodriguez	1000255427	30%
Sergio	Torres Amado	1032461505	30%
Luis David	Torres Melo	1022437217	30%

SEMILLERO SIMACO

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DESCUENTO
Juan Adres	Andrade Muñoz	1060676051	20%
Giselle Dayan	Palacios Barragán	1034776209	20%
Santiago	Garzón Cuevas	1023945593	20%
Nelson	Torres Avila	79902155	20%
Ricardo	Muskus Muskus	78762899	20%
José Elber	Nieto	93090293	20%
Edwin Eliecer	Castro	4061349	20%
Alison Dayana	Rubio	1033717519	20%

ARTÍCULO 2º. Comuníquese el contenido de la presente Resolución a las áreas de Tesorería, Registro y Control, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia y a los estudiantes beneficiarios.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de julio de 2022.

EL RECTOR,



HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisión con evidencia electrónica:

Ángela María Bautista García – Profesional de Apoyo Rectoría
 Ariel Tobar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero
 Hno. Armando Solano Suárez, Vicerrector de Investigación, Extensión Transferencia
 Edgar Mauricio López Lizarazo – Secretario General
 Viviana Paola Pulido Suárez – Profesional de Gestión Jurídica

Proyección con evidencia electrónica:

Alicia Mancera Barriga- Auxiliar de Investigación

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---